UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 082 -2017-UNSCH-CU

Ayacucho, 17 ENE. 2017

Visto el Informe N° 09-2016-OGAP-VRAC/UNSCH de la Oficina General de Admisión y Promoción sobre ingreso de postulantes exonerados del Concurso de Admisión 2017-I; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 98° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que la admisión en la universidad se realiza mediante concurso público, previa definición de plazas y máximo una vez por ciclo. El concurso consta de un examen de conocimientos como proceso obligatorio principal y una evaluación de aptitudes y actitudes de forma complementaria opcional;

Que, el artículo 178° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, establece que son admitidos en la universidad los postulantes que aprueben el examen de admisión y que alcancen plaza vacante en estricto orden de mérito;

Que, mediante la Resolución del Consejo Universitario N° 574-2016-UNSCH-CU, de fecha 08 de setiembre de 2016, se aprobó el Reglamento General del Concurso de Admisión 2017-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, por Resolución del Consejo Universitario N° 576-2016-UNSCH-CU, de fecha 14 de septiembre de 2016, se aprobó el cronograma y el cuadro de vacantes del Concurso de Admisión 2017-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con el documento de visto, la Oficina General de Admisión y Promoción ha cumplido con presentar los resultados del Concurso de Admisión 2017-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por la modalidad de exonerados del proceso ordinario de admisión, siendo necesario expedir el acto administrativo correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 59°, numeral 59.10 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 8 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 27 de noviembre de 2016;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el ingreso en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por el Concurso de Admisión 2017-I, de los siguientes postulantes exonerados del proceso ordinario de admisión:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 082-2017-UNSCH-CU

APELLIDOS Y NOMBRES

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Escuela Profesional de Agronomía

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Urbano

01. VALENZUELA HUACACHI, Betsy Yoselyn

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Rural

01. ARAMBURU PRETEL, Jean Marco
02. ANCCASI LÓPEZ, Yaquilina

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. CAHUANA LOYOLA, Rubén Aurelio
02. CÉPIDA VENTURA, Andrés
03. GUILLÉN CÁRDENAS, Fidel
04. RODAS MUÑOZ, Cristhian
05. OBANDO HUAMÁN, Alisson Charles
06. BAUTISTA PRADO, Ciynthia Isabel
07. SALVATIERRA BAÑICO, Luis Enmanuel

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA
(LEY Nº 28592)

01. SULCA CURAHUA, Yessica

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS
ANDINO AMAZÓNICOS

01. ESPILLCO BARRIENTOS, Maycol Edsom

Escuela Profesional de Medicina Veterinaria

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. CENTENO SALAZAR José Carlos
02. VILCA FLORES, Edgar
03. BARZOLA RAMOS, Juan Carlos
04. QUISPE TORRES, Ruth Ángela

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 082 -2017-UNSCH-CU

Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Urbano

01. CÁRDENAS CASTRO, Lizet Dayana

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Rural

01. CABANA CONDE, Ruddy Clinton
02. CUSIPOMA JAYO, Sedwin

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. CARRERA MIGUEL, Jimena Emperatriz
02. ÑAUPA CURO, Manuel
03. SALVATIERRA DE LA CRUZ, Yaneth
04. FLORES JAYO, Paul
05. DE LA CRUZ SOTOMAYOR, Jack Deyvi
06. LOZANO CHAVIGURI, Alexander
07. GUTIÉRREZ ASCENCIO, Jhon Keny
08. ONOFRE VELÁSQUEZ, Alex Ritmer

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA
(LEY Nº 28592)

01. HUAYA ALARCÓN, Harol Klinsman

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS
ANDINO AMAZÓNICOS

01. GARCÍA ALLCCAHUAMÁN, Luis Lucas

Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. FIGUEROA PALOMINO, Marino
02. ÑAÑA HUARANCCA, Wilber
03. SULCA ESPINOZA, Yuri Luis
04. MEDINA QUISPE, José Luis

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 082 -2017-UNSCH-CU

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Escuela Profesional de Biología

1° Y 2° PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Urbano

01. MUCHA TORRES, Marie

1° Y 2° PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Rural

01. CÁRDENAS YARANGA, Royer
02. BEDRILLANA MENDOZA, Alfredo

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. PALOMINO PARIONA, Mónica Dorina
02. CURO PALOMINO, Betzaida
03. CASAS NUÑEZ, Ruth Mily
04. VILLA PRADO, Lisbeth Jessenia
05. QUISPE ROCA, Maida
06. MARQUINA DE LA CRUZ, Kennet Joseph
07. ORTEGA AVILÉS, Fátima Antoaneth
08. LUJÁN ORTÍS, Jhon Erick

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA
(LEY N° 28592)

01. POMAHUACRE NAJARRO, Valeria

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS
ANDINO AMAZÓNICOS

01. HUAMANÍ CCALLOCUNTO, Adela

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Escuela Profesional de Educación Inicial

1° Y 2° PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Rural

01. LAYME YUPANQUI, Denisse Fabiola
02. PRADO QUISPE, Yulissa Marytery

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. BERMUDO GONZALES, Judith
02. GÓMEZ QUISPE. Yaneth

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 082 -2017-UNSCH-CU

03. FLORES YUCRA, Nelly

TRASLADO EXTERNO NACIONAL

01. DURAND VENEGAS, Rocío

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. PALOMINO YARIHUAMÁN, Jean Carlos

Escuela Profesional de Educación Primaria

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA Rural

01. CRISES VELASQUE, Julie Katty
02. DURAND GARCÍA, Flor de María

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. LEDESMA VELASQUE, Nilver Jhonny
02. CANCHARI LIZANA, Ruth Yesica

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

02. HUAMÁN GARCÍA, Alizon Fiorela

Escuela Profesional de Educación Secundaria

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. CHOQUECAHUA SALVATIERRA, Mibsam Bethsabé

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. PECEROS SILVERA, Pamela

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. QUICAÑO POMASONCCO, Elmer Tiburcio

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 082 -2017-UNSCH-CU

Escuela Profesional de Educación Física

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. TOMAYLLA PORRAS, Alexis Anthony

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA
(LEY Nº 28592)

01. ZAMORA QUISURUCO, María Isabel

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS
ANDINO AMAZÓNICOS

01. RIVERA HUAMANÍ, Estefany

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela Profesional de Administración de Empresas

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Urbano

01. AYALA DE LA CRUZ, Liliana
02. GUTIÉRREZ QUISPE, David

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Rural

01. PAUCAR YARASCA, Yoselin Yaneth
02. LUJÁN AYALA, Teodora

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. VENTURA HUAMÁN, Mari Cruz
02. HUAMANÍ MENESES, Edson Rolando
03. LONAZCO RIVEROS, Peggy Mercedes
04. VENTURA TACO, Edwin Roswin
05. CONDORI CCACCRO, Rosyssela
06. GODOY VARGAS, Fabiola Ida
07. FIGUEROA ORÉ, Reyna Marleny
08. LAURA VARGAS, Yul William

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA
(LEY Nº 28592)

01. VILCARIMA MOLINA, Erika Evelyn

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 082 -2017-UNSCH-CU

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. AYALA SALCEDO, Erika Felícita

Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA Urbano

01. SULCA VARGAS, Katherin Paola
02. QUISPE JUAN DE DIOS, Jorge Luis

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA Rural

01. UYHUA PÉREZ, Ruth Mery
02. RAYMUNDO MÉNDEZ, Rubí Fiorela

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. GALINDO GUILLÉN, Raysa Coral
02. MEDRANO INFANZÓN, Frank Brayhan
03. RAMOS CAVALCANTI, Yoni Percy
04. CUADROS CURI, José Antonio
05. AYALA LAGOS, Flor Lizbeth
06. QUISPE JESÚS, Carlos Gabriel
07. GAMBOA CURO, Yaneth
08. HUAMANÍ ALATA, Antony
09. CANCHARI DIAZ, ANALÍ

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. BAUTISTA FLORES, Karina

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. GUZMÁN CISNEROS, Andrés

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. HUAMÁN MENDOZA, Soledad

Escuela Profesional de Economía

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

01. ALCARRAZ ORTEGA, Giancarlos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 082 -2017-UNSCH-CU

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Urbano

01.TORRES CHAHUA, Lisson
02. HUAMÁN BRAVO, Alina Kimberly

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Rural

01. GUTIÉRREZ ROJAS, Alisandra

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. CARBAJAL QUISPE, Ross Mery
02. ORDOÑEZ LEÓN, Jhon Roly
03. HUARACA CCARHUAYPIÑA, Luis Elmer
04. MELGAR QUINTANA, Reyder
05. SÁNCHEZ URBANO, Jhonatan
06. QUISPE RODRÍGUEZ, Ruth Liliam
07. ORÉ PIZARRO, Anavely del Rocío
08. CONTRERAS QUISPE, Bladimir
09. HUAMÁN VELASQUE, Marisol
10. JANAMPA GUTIÉRREZ, Luis Brayan

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA
(LEY Nº 28592)

01. FERNÁNDEZ NUÑEZ, Yuri David

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS
ANDINO AMAZÓNICOS

01. HUACHACA LAPA, Clementina

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela Profesional de Antropología Social

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Rural

01. SAYRITUPAC MANCILLA, Rossi Edith
02. PARIONA VILCA, César

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. PERALTA GALINDO, Mario
02. MORALES JAYO, David

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 082 -2017-UNSCH-CU

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. HUAYLLAHUAMÁN HUICHO, Carlos

Escuela Profesional de Arqueología e Historia

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA Rural

01. BAUTISTA JAVIER, Rodrigo

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. PAREDES GÓMEZ, Juan José

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. QUISPE CASTILLA, Alex Miguel

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. SULCA HUAYTALLA, Ebert Hugo

Escuela Profesional de Trabajo Social

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA Urbano

01. ROJAS POZO, Juana Daysit
02. CHOCCE BOHORQUEZ, Deysi Yorgia

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA Rural

01. FLORES DURAND, Naira Natividad
02. CAMPOS DÁVILA, Delsy Raquel

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. QUISPE ESCALANTE, Yulisa Luisa
02. CORTEZ PÉREZ, Mónica Luz
03. CANCHO QUISPE, Roquelina
04. TORRES BARRIENTOS, Yasmet Kethy
05. QUISPE CURO, Maribel
06. NALVARTE CASAS, Katy Yadesa
07. NUÑEZ MEJÍA, Luis Alberto
08. SILVERA HUAMANÍ, Corally María

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 082 -2017-UNSCH-CU

09. YULGO ONCEBAY, Lourdes

TRASLADO INTERNO

01. EYZAGUIRRE MENDOZA, Graciela

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. QUISPE CONDOLI, Kaely

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. LOZANO OCHOA, Yesenia

Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Urbano

01. PRADO QUISPE, Ayli Yasuri

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Rural

01. QUISPE HUAMÁN, Diana Esther

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. PAUCA VICERREL, Juan Carlos
02. CONDORI HUARACA, Pamela Hilda
03. BOLUARTE MÉNDEZ, Joseph David
04. ONOFRE LOAYZA, Kevin Naín

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. AYALA HINOSTROZA, Thalía Ximena

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. SALVATIERRA MENDOZA, Estefanía

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 082 -2017-UNSCH-CU

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Escuela Profesional de Derecho

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

01. DIAZ HUAMANÍ, Lizbeth

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Urbano

01. CHUCHÓN CISNEROS, Ronald Anderson
02. VILLAR DIAZ, Luz Karen

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Rural

01. CERDA MEDRANO, Sandra
02. DIAZ SULCA, Gisela

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. VALDIVIA RISCO, Robert
02. CUADROS HUARIPAUCAR, Lizaida María
03. PÉREZ MENDOZA, Anderson Vladimir
04. EVANAN ÑAÑACCHUARI, Aurelia Marilyn
05. RUIZ TORRES, Joe Jim
06. VEGA DE LA CRUZ, Jorge Luis
07. HUALLPA IZARRA, Arnold Brandon
08. PALOMINO JULIÁN, Ruzmeri
09. CHOCCE QUISPE, Dioner Lyndon

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. SULCA GUTIÉRREZ, Edgar Diego

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. CASTILLO RAMÍREZ, Elva

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. VALLADOLID GUERRA, Esther Karen

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 082 -2017-UNSCH-CU

FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS, GEOLOGIA Y CIVIL

Escuela Profesional de Ingeniería de Minas

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Urbano

01. MUÑOZ FELÍS, Elías Eliseo
02. QUISPE TINOCO, Fátima Cristina

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Rural

01. BAEZ BALDEÓN, Hernán
02. PARIONA ESCRIBA, Luis Alberto
03. BALBOA CÁRDENAS, Jhon Bisilio

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. ESPINOZA ESCALANTE, Miguel Arturo
02. TORRES CHOCCA, Franklin Rene
03. HUAPAYA CCAHUANA, Yuri
04. HUAMÁN PALOMINO, Luis Fernando
05. AYALA HINOSTROZA, Henry
06. LOPE MARQUINA, José Pablo
07. GARCÍA CANDIA, Yerson
08. SANDOVAL LUJÁN, Roger
09. CALDERÓN ESCOBAR, Félix

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. CASA CARRASCO, Robert

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. TINEO GÓMEZ, Jony Luis

Escuela Profesional de Ingeniería Civil

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

01. CERDA CISNEROS, Luis Hernán

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Urbano

01. GÓMEZ HUAZACCA, Marco Gino
02. TENORIO HUARANCCA, Diego Omar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 082 -2017-UNSCH-CU

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Rural

01. QUISPE TACO, José Ulises
02. GARCÍA MACÍAS, Juan Carlos

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. VELARDE MIGUEL, Andy David
02. QUISPE IGNACIÓN, Raúl Emerson
03. CARRASCO LANGA, Cristhoffer Michael
04. MARTÍNEZ ATAO, Witman Eder
05. GASTELU MARAPI, Diego Andrés
06. QUISPE CCAYCO, Zail Raúl
07. TOMAYLLA FLORES, Juan Nicolás
08. AYBAR AURES, Franz Felipe
09. AVENDAÑO TAIPE, César
10. VILLAR ROJAS, Wendy

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. PÉREZ MENESES, Kevin Joseph
02. LLOCCLLA CRUZ, José Ángel

TRASLADO INTERNO

01. LOAYZA ZEDANO, Sayuri

TRASLADO EXTERNO NACIONAL

01. PÉREZ FLORES, Dayvi Giomar

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. VILA CHÁVEZ, Jonathan Kevin
02. VERA CÁRDENAS, Max José

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. MISARAYME CCONISLLA, Juan Luis

Escuela Profesional de Ciencias Físico-Matemáticas

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. MALLQUI PÉREZ, Marcio Olwyn

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 082 -2017-UNSCH-CU

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. GÁLVEZ URBANO, Melitón

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. CONTRERAS HUARIPAUCAR, Ronel

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA Urbano

01. PALOMINO ZAGA, Melisa del Pilar
02. GÓMEZ CCAPCHA, Edson

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA Rural

01. HUAMANÍ TUDELANO, Jhon Samuel
02. HUAMANÍ MENDOZA, Eliseo Orlando

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. MALMACEDA CACÑAHUARAY, Jhenry
02. AUCCAPUCLLA BARRIENTOS, Paul Jimmy
03. TANTA CALDERÓN, José Gabriel
04. JOSÉ MARTINEZ, Everson
05. REMÓN QUISPE, Lherner
06. CACÑAHUARAY MEZA, Brix Irving
07. SOLÍS NAVARRO, Luis Fernando
08. RODRÍGUEZ RUIZ, Jhorvin

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. DIAZ QUISPE, Jorge Alberto

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. CHUMBES ALFARO, Edwin

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 082 -2017-UNSCH-CU

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGIA

Escuela Profesional de Ingeniería Química

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Rural

01. VÁSQUEZ DE LA CRUZ, Danny Yosver
02. PALOMINO QUIHUE, Próspero Alberto

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. CONDORI QUISPE Reyder Samuel
02. MUÑOZ QUISPE, Nicoli Carolina
03. RAMOS CURO, Grover Smith
04. SOTO PANIAGUA, Lucía Nadine
05. FLORES MUCHA, Rony
06. VILCA PALOMINO, Edfan
07. PAREDES QUISPE, Víctor Luis

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA
(LEY Nº 28592)

01. BARZOLA QUISPE, William

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS
ANDINO AMAZÓNICOS

01. COTAQUISPE MASCCO, Jackeline

Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Urbano

01. GARCÍA FERNÁNDEZ, Vanessa Candy

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. ALANYA HUAMANÍ, Judyth Karina
02. ARONÉS ALARCÓN Jenifer Jazmín
03. LOPE BARRANTES, Bonifacio
04. RISCO GUILLÉN, Diana
05. GAMBOA GÓMEZ, Edith Carolina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 082 -2017-UNSCH-CU

Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Urbano

01. MEZA AROTOMA, Alfredo Michael

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Rural

01. GÓMEZ MISARES, Janet Lisbet

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. JAYO MANCILLA, Lino Segundino
02. HUAMÁN ESPINOZA, Josser Gilmer
03. PILLACA QUISPE, David Yordan
04. VILLANUEVA PALOMINO, Doris Josefina
05. RODRÍGUEZ LLAMOCCA, Raúl
06. LECHE QUISPE, Marleni Signey
07. ALARCÓN LÓPEZ, Jorge Luis
08. TACURI YUPANQUI, Leonel
09. TORRES BAUTISTA, Roberth Jhonatan

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. CAMPOS DÁVILA, Renner

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Urbano

01. CAMPOS ARCCE, Nilda

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA
Rural

01. CHUÑOCCA DELGADO, Mariela

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. PALOMINO GAVILÁN, Lisbett Naydu
02. CHÁVEZ ENRÍQUEZ, Richard Elvis
03. CONDORI ESQUIVEL, Yovana
04. ROJAS JÁUREGUI, Dany Gumer
05.GONZALES SARZO, Kevin

06. OCHOA GALINDO, Ruth Liliana
07. MARQUINA ESCOBAR, Jhedy Luisa

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. CANCHO HUAMÁN, Elvis Smith

Escuela Profesional de Enfermería

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA Urbano

01. HUAYTALLA PAQUIYAURI, Daysi María

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. POZO MENESES, Judith Magaly
02. GAMBOA DAMIÁN, Sheyla Sthephani
03. FLORES TELLO, Yakelin
04. HUAMANÍ PALOMINO, Mary Luz
05. QUISPE BAUTISTA, Eliazar
06. ORÉ CURO, Yuly,Akemi
07. RIVAS PAZ, Reyna Isabel
08. GUTIÉRREZ ELME, Zoraida

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. PÉREZ HUARANCCA, Tania

Escuela Profesional de Obstetricia

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA Urbano

01. FERNÁNDEZ SULCA, Karen Rosario

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. QUISPE ROMERO, Rut Zabith
02. ANTEZANA AYALA, Luz Mery
03. MENDÍVIL MENDOZA, Jonathan
04. RETAMOZO LOZANO, Graciela Claudia
05. ARAUJO RODRÍGUEZ, Graciela

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

02. SILVA CURO, Ruth Dures

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. CUBA QUICHUA, Maritza Pilar

Escuela Profesional de Medicina Humana

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA Urbano

01. CARHUAS GARCÍA, Crisans Víctor

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA Rural

01. OCAN ÁVALOS, Leidy Meliza

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. DE LA CRUZ HUAMÁN, Maico Teófilo
02. POZO ESPINOZA, Brian Zenón
03. LLALLIRE HUAMÁN, Thalía Mercedes
04. VARGAS PAUCAR, Deivy Miguel
05. TINEO SULCA, Pamela Stefany
06. ROJAS MARTÍNEZ, José Enrique
07. OCHOA RODRÍGUEZ, Jackeline

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. ANAYA VEGA, Loida

TRASLADO INTERNO

01. PRÍNCIPE PACHECO, Yeffel Mirella

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. SANTIAGO PALOMINO, David Remigio

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. NAVARRO APAZA, Fernando

Artículo 3°.- ENCARGAR a las Facultades adoptar las acciones administrativas pertinentes para la convalidación de los estudios realizados por los postulantes admitidos por traslado interno, traslado externo y por poseer grado o título profesional, mediante la presentación de sus certificados de estudios y sílabos correspondientes, antes del período de matrícula. Las Escuelas Profesionales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 082 -2017-UNSCH-CU

verifican la correspondencia de los sílabos y convalidan con un mínimo del setenta y cinco por ciento (75%) de los contenidos, conforme lo dispone el artículo 188° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Artículo 4°.- AUTORIZAR a los Directores de las Escuelas Profesionales la recepción de la matrícula de los referidos ingresantes, a partir del primer semestre del año académico 2017.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Mg. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Mtro. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorados (02)
Escuela de Posgrado
Of. General de Gestión Académica
Of. General de Informática y Sist.
Of. General de Admisión y Promoción
Of. Gral. de Informática y Sist. (Portal Institucional)
Órgano de Control Institucional
Facultades (09)
Escuelas Profesionales (28)
Consejo Consultivo de Admisión
Interesados
Archivo

CAZP/oegj